

MONTEBALITO, S.A.

En Madrid, a 19 de junio de 2007

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les informamos del siguiente **HECHO RELEVANTE**:

El Consejo de Administración en su sesión del día de ayer conoció y ratificó el acuerdo alcanzado a través de su Sociedad filial "*Meridional Europa, S.L.*" consistente en la suscripción, el pasado día 13 de junio, de un contrato de promesa de venta, de acuerdo con la legislación francesa, de dos edificios sitios en París por importe conjunto de 45,5 millones de euros.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Antonio González Cabellos
Consejero Delegado
Montebalito, S.A.